



Lima, 11 de abril de 2022.

**OFICIO N° 895 - 2021-2022-CCPC/CR**

Señor  
**ALEJANDRO ANTONIO SALAS ZEGARRA**  
Ministro de Cultura  
Presente. -

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, en cumplimiento estricto de los acuerdos de la Comisión, invito a usted a la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural que presido, para que informe sobre las acciones para contener y restaurar el derrumbe de una de las murallas de la Fortaleza de Kuélap, ubicado en la provincia de Luya, departamento de Amazonas, y respecto a las preguntas formuladas por los congresistas miembros de la Comisión de Cultura; congresista Susel Ana María Paredes Pique (Oficio N° 1564 -2021-2022-SAMPP/CR) y Mery Infantes Castañeda (Oficio N° 444-2021-2022/MEIC-CR)<sup>1</sup>.

Dicha sesión se realizará el miércoles 13 de abril del año en curso, a las 9:00 am. en forma semipresencial en la Sala Virtual de Microsoft Teams y Sala N° 2 del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República.

El pedido formulado fue aprobado por mayoría en la Décima Segunda Sesión Ordinaria realizada el lunes 11 abril de 2022.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial deferencia y estima personal.

Atentamente,

**ALEX RANDU FLORES RAMÍREZ**  
Presidente  
Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

<sup>1</sup> El pedido se formula de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con los artículos 69 y 87 del Reglamento del Congreso de la República.

Lima, 06 de abril de 2022

**OFICIO N° 1564 -2021-2022-SAMPP/CR**

Señor:

**ALEX FLORES RAMIREZZ**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL

**Presente.** –



Firmado digitalmente por:  
PAREDES PIQUE Susel Ana  
Maria FAU 20161749126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 11/04/2022 12:19:05-0500

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted para saludo cordialmente, y a su vez, de acuerdo a la información difundida a través de las redes sociales respecto al derrumbe de parte del complejo arqueológico de Kuélap.

Es así, que, al leer el comunicado del Ministerio de Cultura, en el que señala que se declaró en emergencia el 11 de febrero de 2022 en la que se determinó una serie de acciones de conservación y prevención. Considerando que a la fecha de remisión del presente informe no se conoce quien desempeña el cargo de viceministro/a de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, hecho que pone en riesgo el desarrollo regular del sector. Solicito que, a través de la presidencia se cite con carácter de urgencia al Ministro de Cultura para que informe cuáles son las acciones que se ha desarrollado después de la declaratoria de emergencia del complejo arqueológico de Kuélap, en qué consiste la aprobación de acciones arqueológicas de emergencia, y cuál es el plan a realizar frente a este derrumbe.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención a la presente, me despido de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
**SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUE**  
Congresista de la República

Lima, 11 de abril de 2022

**OFICIO Nº 444-2021-2022/MEIC-CR**

Señor Congresista

**Alex Flores Ramírez**

Presidente Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural

Presente. –

Sirva el presente para saludarlo y, a su vez, manifestarle mi preocupación por el colapso de la muralla perimétrica del lado sur del Complejo Arqueológico de Kuélap - Amazonas, ocurrido en horas de la tarde el día domingo 10 de abril del presente año.

Cabe señalar que, en el mes de febrero, mediante Resolución Viceministerial 000040-2022-VMPCIC/MC, se declaró en emergencia este Complejo Arqueológico, pero pese a ello, al parecer, por lo sucedido, no se han adoptado las medidas adecuadas para su protección y conservación.

Por lo expuesto, le solicito tenga a bien, en su calidad de presidente de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, invitar al ministro de Cultura a la siguiente Sesión Ordinaria de la Comisión, a fin de que exponga el plan de intervención interdisciplinario llevado a cabo para superar la emergencia, plan que claramente no ha obtenido los resultados esperados y, asimismo, las acciones que se adoptarán tras este derrumbe.

Segura de contar con lo solicitado, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente;



Firmado digitalmente por:  
INFANTES CASTAÑEDA Mery  
Eliana FAU 20181749126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 11/04/2022 09:08:02-0500

MEIC/MMTT

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima

[minfantes@congreso.gob.pe](mailto:minfantes@congreso.gob.pe)

(01) 311-7136